MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Rocío del Pilar Rivera Cárdenas, comunicadora social de profesión, ha demostrado un liderazgo técnico y ejecutivo ejemplar en la administración pública subnacional durante su gestión como alcaldesa, impulsando de manera significativa la infraestructura rural, el desarrollo comunal y la equidad social;

Que, siendo la fundadora y primera presidenta mujer por dos periodos, presidenta del Comité Consultivo de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP–Perú), organización que representa a más de 3,000 alcaldes y a más de 5 millones de peruanos de zonas rurales, lideró el fortalecimiento y la descentralización del municipalismo, articulando acciones de incidencia política y mesas técnicas, gestiones que hicieron posible la aprobación de reformas normativas históricas en favor de los centros poblados, entre ellas la transferencia directa de recursos públicos, normas para la elección de alcaldes de los centros poblados, la Ley de Núcleos Ejecutores y reformas a la Ley de Presupuesto Público;

Que, su trayectoria profesional se ha extendido a la diplomacia pública y la cooperación internacional, liderando misiones oficiales en Denver, Colorado (EE. UU.), junto a delegaciones consulares y en alianzas estratégicas con la Fundación Project CURE, lo que permitió la canalización de ayuda humanitaria y equipamiento médico en beneficio de las zonas rurales del Perú;

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y reconocimiento a la Lic. Rocio del Pilar Rivera Cárdenas por su trayectoria profesional;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un ferviente **SALUDO DE RECONOCIMIENTO Y HONOR AL MÉRITO** a la Lic. **ROCIO DEL PILAR RIVERA CARDENAS**, por su impecable labor en la gestión pública, su liderazgo en la descentralización municipal a través de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP–Perú), su profesionalismo como comunicadora social y su contribución a la cooperación internacional, méritos que respaldan su ejercicio profesional ante organismos institucionales, del sector privado y autoridades migratorias internacionales.

SEGUNDO. - TRANSMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la **Lic. ROCIO DEL PILAR RIVERA CARDENAS**, hacer extensiva la presente a sus familiares, colegas y amigos, deseándole el mayor éxito en futuros proyectos personales y profesionales.

Lima, junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 14:49:10-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República